



**Comité Operativo No. 5 Convenio Interadministrativo No. 1409-2025**  
**Fondo Único de Tecnologías de la Información y la Corporación Colombia**  
**Crea Talento**

**ACTA No. 5**

**Fecha:** 17 de julio de 2025

**Lugar:** Asincrónico - vía correo electrónico

| <b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b> |                                                                                                  |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DELEGADOS AL COMITÉ</b>     |                                                                                                  |
| <b>NOMBRE</b>                  | <b>CARGO</b>                                                                                     |
| Oscar Medina Sánchez           | Subdirector Corporativo CoCrea                                                                   |
| Paola Vives Baquero            | Secretaria Técnica<br>Coordinadora Proyectos de Interés Común (PIC) y supervisora CoCrea         |
| Andrés Enrique Galindo Bernal  | Subdirector de Industria de TI<br>Dirección de Economía Digital del Ministerio Supervisor MinTIC |
| Paola Andrea Rivera Ordoñez    | Profesional Especializada<br>Delegada Despacho del Viceministerio de Transformación Digital      |
| <b>INVITADOS AL COMITÉ</b>     |                                                                                                  |
| Yaneth Montoya García          | Profesional Especializado<br>Subdirección de Industria de TI - MinTIC                            |
| Carlos Felipe Gómez Peláez     | Contratista<br>Subdirección de Industria de TI - MinTIC                                          |
| Lyda Marcela Tiria Medina      | Contratista<br>Subdirección de Industria de TI - MinTIC                                          |
| Daniel Arévalo Pérez           | Contratista CoCrea                                                                               |



## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de los perfiles de los jurados de evaluación – Convocatoria Crea Digital 2025
4. Propositiones y varios

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

De conformidad con las facultades otorgadas mediante las cláusulas novena y décima del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, se convocó al cuarto Comité Operativo del Convenio, el cual se llevó a cabo de manera virtual asincrónica el jueves 17 de julio de 2025, entre las 10:00 a.m. y las 12:00 m, a través del correo electrónico.

En el marco de dicha sesión, y con el propósito de otorgar el tiempo necesario para la revisión detallada de los temas a tratar, el horario de la jornada asincrónica fue ampliada hasta las 2:00 p.m.

### **1. Verificación del quórum**

Se estableció el quórum deliberatorio y decisorio, en los términos previstos en la cláusula novena del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, quedando habilitada la sesión para adelantar las deliberaciones y tomar las decisiones correspondientes.

### **2. Aprobación del orden del día**

Los miembros del Comité aprobaron el orden del día propuesto y ajustado.

### **3. Aprobación de los perfiles de los jurados de evaluación – Convocatoria Crea Digital 2025**

De acuerdo con la cláusula tercera numeral 6 del Convenio 1409 de 2025, se somete a consideración y aprobación del Comité Operativo los perfiles de los jurados que evaluarán las propuestas presentadas en el marco de la convocatoria Crea Digital 2025, Línea Estratégica 1.



Los perfiles fueron contruidos por CoCrea en coordinación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con base en los criterios técnicos y temáticos definidos para cada categoría de la convocatoria.



### *Perfil Profesional*

Profesionales provenientes de diversas disciplinas del conocimiento, así como gestores culturales o creadores con trayectoria en el campo de las artes y las economías culturales y creativas.

Deberán contar con título universitario y título de posgrado (especialización, maestría o doctorado), o con experiencia empírica comprobada en el área correspondiente al campo de evaluación.

## Experiencia

Experiencia certificada en procesos de creación, investigación, formación, circulación o gestión en los campos de las artes y las **economías culturales y creativas**.

Acreditar experiencia en **evaluación de proyectos culturales** o como **jurado** de convocatorias artísticas.

Roles de **desarrollo, producción o posproducción** de contenidos, entre otros relacionados con las categorías de la Convocatoria.

Para la categoría **Grupos Étnicos** se requiere el enfoque diferencial que permite la selección de proyectos con representación poblacional.

Gobierno de Colombia CO-CREA

Se establece la necesidad de contratar jurados con perfiles interdisciplinarios, con el fin de garantizar un proceso de evaluación integral y acorde con la naturaleza de los proyectos.

Esta decisión se fundamenta en los registros históricos de la convocatoria, que evidencian que la categoría *Desarrollo de Contenidos Transmedia* recibe un mayor número de propuestas en comparación con las demás categorías.

Con la aprobación de este Comité, se procederá a su adopción e inclusión en el proceso de selección y vinculación de los evaluadores.

Los miembros del Comité aprobaron los perfiles evaluadores para la convocatoria Crea Digital.



#### 4. Propositiones y varios

De conformidad con el numeral 10 de los compromisos especiales del ejecutor/cooperante del Convenio, CoCrea informó al Comité que, con el fin de cumplir con las acciones de divulgación del programa y dar continuidad a lo establecido en el Plan de Trabajo aprobado en el Comité No. 1, es necesario avanzar con el proceso de contratación de pauta digital.

De conformidad con lo establecido en su Manual de Contratación, CoCrea adelantará el proceso mediante una orden de compra por un valor de \$4.200.000, conforme al presupuesto de ejecución aprobado. Por el tipo de negocio jurídico, el pago correspondiente a la pauta digital se realizará de manera progresiva, a través de la tarjeta de crédito institucional de CoCrea, a medida que se ejecuten las publicaciones programadas.

Una vez se surta el proceso del primer desembolso de FUTIC a CoCrea, se procederá a reembolsar el valor correspondiente, con base en los siguientes soportes contables: 1) recibo de pago emitido por la plataforma, 2) Comprobante de pago de la tarjeta de crédito, es decir que este procedimiento estará debidamente respaldado con los comprobantes de pago, los registros de salida y la trazabilidad de cada una de las publicaciones realizadas en el marco de la pauta digital.

El proveedor responsable será META ADS, plataforma oficial de publicidad digital de la empresa Meta, a través de la cual se gestionan campañas en Facebook, Instagram y otras propiedades digitales del ecosistema Meta. Su elección responde a la necesidad de garantizar una amplia difusión del programa en entornos digitales de alta cobertura y segmentación estratégica.

Los delegados del Comité acusaron recibo de esta información y no presentaron observaciones sobre el procedimiento ni tampoco proposiciones y varios adicionales.

Una vez recibidas la totalidad de las votaciones de los miembros del Comité y agotado el orden del día, la sesión fue formalmente cerrada el jueves 17 de julio a las 12:21 del mediodía

Se deja constancia de la aprobación por parte de los miembros del comité a través de correo electrónico el jueves 17 de julio de 2025, donde manifiestan lo siguiente:

- **Andrés Galindo:**  
"Respetados miembros del comité:  
En atención a la convocatoria realizada, me permito manifestar formalmente mi posición:  
1. Verificación del quórum: Confirmando mi asistencia.  
2. Aprobación del orden del día: Expreso mi aprobación al orden del día presentado.

3. Presentación para aprobación de los perfiles evaluadores: Apruebo el perfil general propuesto para la selección de los evaluadores.
4. Propositiones y varios: Acuso recibido de la información  
Agradezco su atención.”

• **Paola Rivera:**

“Buenos días,

En calidad de miembro del comité y, una vez revisada la información adjunta, me permito responder en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia.
  2. Aprobación del orden del día: Apruebo el orden del día.
  3. Presentación para aprobación de los perfiles evaluadores: Apruebo el perfil general propuesto para la selección de los evaluadores.
  4. Propositiones y varios: Acuso recibido de la información.
- Cordialmente”

• **Óscar Medina Sánchez:**

“Estimados miembros del Comité,

Una vez revisada la información presentada en el marco de la sesión No.5 del Comité Operativo, me permito manifestar lo siguiente:

1. Verificación del quórum: Confirmo mi asistencia.
  2. Aprobación del orden del día: Apruebo el orden del día propuesto.
  3. Presentación para aprobación de los perfiles evaluadores: Apruebo el perfil presentado para la selección de los evaluadores.
  4. Propositiones y varios: Acuso recibo de la información compartida y no tengo otras proposiciones.
- Cordialmente”

• **Paola Vives Baquero:**

“Estimados miembros del Comité,

Una vez revisada la información presentada en el marco de la sesión No.5 del Comité Operativo, me permito manifestar lo siguiente:

1. Verificación del quórum: Confirmo mi asistencia.
2. Aprobación del orden del día: Apruebo el orden del día propuesto.
3. Presentación para aprobación de los perfiles evaluadores: Apruebo el perfil presentado para la selección de los evaluadores.



4. Proposiciones y varios: Acuso recibo de la información compartida y no tengo otras proposiciones.

Cordialmente"

#### ANEXOS:

- Votos del comité
- Presentación de perfiles

La presente acta se firma por las partes el día 21 de julio de 2025.

|                                                                                                                                      |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Andrés Enrique Galindo Bernal<br>Subdirector de Industria de TI<br>Dirección de Economía Digital del Ministerio<br>Supervisor MinTIC |  |
| Paola Andrea Rivera Ordoñez<br>Profesional Especializada<br>Delegada Despacho del Viceministerio de<br>Transformación Digital        |  |
| Oscar Medina Sánchez<br>Subdirector Corporativo Cocrea                                                                               |  |
| Paola Vives Baquero<br>Secretaria Técnica<br>Coordinadora Proyectos de Interés Común (PIC) y<br>supervisora CoCrea                   |  |



Re: Comité Operativo No. 5- Convenio 1409-2025



Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>

Para Paola Andrea Rivera Ordóñez; Oscar Medina Sanchez  
CC Yaneth Montoya García; Lyda Marcela Tiria Medina; Daniel Arevalo; Carlos Felipe Gomez Pelaez; Santiago Solarte Libreros;  
 Elena Lucia Saltaren Pelaez; María Paz Cardona Navarro

Respondió a este mensaje el 17/07/2025 12:20 p. m..

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Responder Responder a todos Reenviar

jue 17/07/2025 12:20 p. m.

Respetados miembros del comité:

En atención a la convocatoria realizada, me permito manifestar formalmente mi posición:

1. Verificación del quórum: Confirmando mi asistencia.
2. Aprobación del orden del día: Expreso mi aprobación al orden del día presentado.
3. Presentación para aprobación de los perfiles evaluadores: Apruebo el perfil general propuesto para la selección de los evaluadores.
4. Proposiciones y varios: Acuso recibido de la información

Agradezco su atención.

Cordialmente,



Subdirector

**Subdirector de Industria de TI**  
**Andrés Enrique Galindo Bernal**

[aegalindo@mintic.gov.co](mailto:aegalindo@mintic.gov.co)

Teléfono: (+57) 601 3443460

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre

calles 12a y 12b

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)

RE: Comité Operativo No. 5- Convenio 1409-2025



Oscar Medina Sanchez

Para Paola Vives; Andres Enrique Galindo Bernal; Paola Andrea Rivera Ordóñez  
CC Yaneth Montoya García; Lyda Marcela Tiria Medina; Daniel Arevalo

Respondió a este mensaje el 17/07/2025 11:58 a. m..

Responder Responder a todos Reenviar

jue 17/07/2025 11:39 a. m.

Estimados miembros del Comité,

Una vez revisada la información presentada en el marco de la sesión No.5 del Comité Operativo, me permito manifestar lo siguiente:

1. Verificación del quórum: Confirmando mi asistencia.
2. Aprobación del orden del día: Apruebo el orden del día propuesto.
3. Presentación para aprobación de los perfiles evaluadores: Apruebo el perfil presentado para la selección de los evaluadores.
4. Proposiciones y varios: Acuso recibo de la información compartida y no tengo otras proposiciones.

Cordialmente,



CO-CREA





#### Voto comité 1409-2025



Paola Vives

Para: Oscar Medina Sanchez



Responder

Responder a todos

Reenviar



jue 17/07/2025 11:37 a. m.

Estimados miembros del Comité,

Una vez revisada la información presentada en el marco de la sesión No.5 del Comité Operativo, me permito manifestar lo siguiente:

1. Verificación del quórum: Confirmando mi asistencia.
2. Aprobación del orden del día: Apruebo el orden del día propuesto.
3. Presentación para aprobación de los perfiles evaluadores: Apruebo el perfil presentado para la selección de los evaluadores.
4. Propositiones y varios: Acuso recibo de la información compartida y no tengo otras propositiones.

Cordialmente,



CO-CREA



#### Re: Comité Operativo No. 5- Convenio 1409-2025



Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>

Para: Paola Vives; Andres Enrique Galindo Bernal; Oscar Medina Sanchez

CC: Yaneth Montoya Garcia; Lyda Marcela Tiria Medina; Daniel Arevalo; Carlos Felipe Gomez Pelaez; Santiago Solarte Libreros; Elena Lucia Saltaren Pelaez; Maria Paz Cardona Navarro

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



Responder

Responder a todos

Reenviar



jue 17/07/2025 11:26 a. m.

Buenos días,

En calidad de miembro del comité y, una vez revisada la información adjunta, me permito responder en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmando asistencia.
2. Aprobación del orden del día: Apruebo el orden del día.
3. Presentación para aprobación de los perfiles evaluadores: Apruebo el perfil general propuesto para la selección de los evaluadores.
4. Propositiones y varios: Acuso recibido de la información.

Cordialmente,



Profesional Especializado  
Subdirección de Industria TI  
**Paola Rivera Ordoñez**  
privera@mintic.gov.co  
Teléfono: (+57) 601 3443460  
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b  
[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)





# ***PERFIL PROFESIONAL JURADOS***



Gobierno de  
Colombia

CO • CREA ▲

# ***Perfil Profesional***



Profesionales provenientes de diversas disciplinas del conocimiento, así como gestores culturales o creadores con trayectoria en el campo de las artes y las economías culturales y creativas.

Deberán contar con título universitario y título de posgrado (especialización, maestría o doctorado), o con experiencia empírica comprobada en el área correspondiente al campo de evaluación.

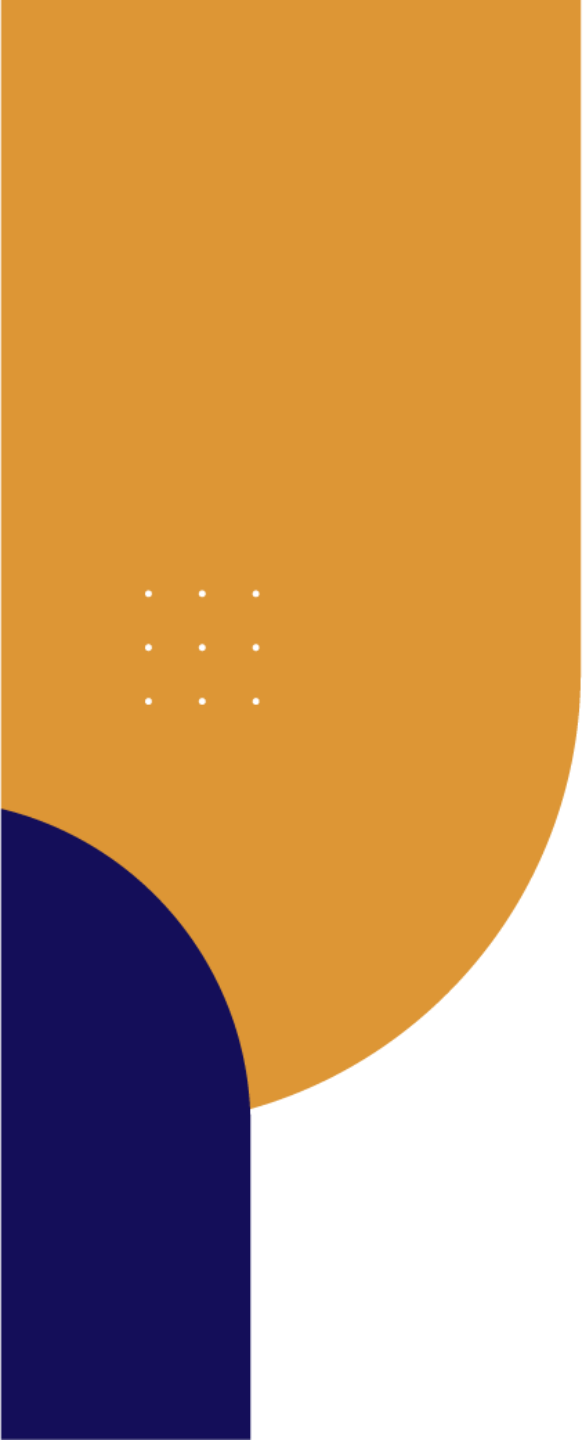
# Experiencia

Experiencia certificada en procesos de creación, investigación, formación, circulación o gestión en los campos de las artes y las **economías culturales y creativas**.

Acreditar experiencia en **evaluación de proyectos culturales** o como **jurado** de convocatorias artísticas.

Roles de **desarrollo, producción o posproducción** de contenidos, entre otros relacionados con las categorías de la Convocatoria.

Para la categoría **Grupos Étnicos** se requiere el enfoque diferencial que permite la selección de proyectos con representación poblacional.



Se establece la necesidad de contratar jurados con perfiles interdisciplinarios, con el fin de garantizar un proceso de evaluación integral y acorde con la naturaleza de los proyectos.

Esta decisión se fundamenta en los registros históricos de la convocatoria, que evidencian que la categoría *Desarrollo de Contenidos Transmedia* recibe un mayor número de propuestas en comparación con las demás categorías.





***GRACIAS***



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Comité Operativo No. 5\_ Convenio 1409-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250725-145135-308471-52046859

Creación: 2025-07-25 14:51:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-30 13:16:50



Escanee el código  
para verificación

### Aprobación: Aprobó

ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL

79900265

[aegalindo@mintic.gov.co](mailto:aegalindo@mintic.gov.co)

Subdirector de Industria de TI

MinTIC

### Aprobación: Aprobó

Paola Andrea Rivera Ordoñez

1014236166

[privera@mintic.gov.co](mailto:privera@mintic.gov.co)

### Revisión: Revisó

LYDA MARCELA TIRIA MEDINA

1052385544

[ltiria@mintic.gov.co](mailto:ltiria@mintic.gov.co)

CPS- Abogada

Subdirección de Industria de TI

### Revisión: Revisó

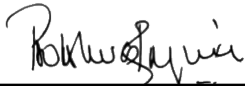
Yaneth Montoya García

52706458

[ymontoya@mintic.gov.co](mailto:ymontoya@mintic.gov.co)

Profesional especializado

MinTIC

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------------------------------------------------|
| REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |
| Acta Comité Operativo No. 5_ Convenio 1409-2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |                                                                                     |
| Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones<br>gestionado por: <a href="https://azsign.com.co">azsign.com.co</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                                                                     |
| Id Acuerdo: 20250725-145135-308471-52046859                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | Creación: 2025-07-25 14:51:35                                                       |
| Estado: Finalizado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | Finalización: 2025-07-30 13:16:50                                                   |
| Escanee el código para verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |                                                                                     |
| <p><b>Aprobación: Aprobó</b></p> <div><hr/></div> <p>OSCAR MEDINA SANCHEZ<br/>19414676<br/><a href="mailto:oscarm@colombiacrea.org">oscarm@colombiacrea.org</a><br/>SUBDIRECTOR CORPORATIVO<br/>COLOMBIA CREA TALENTO COCREA</p> <p><b>Aprobación: Aprobó</b></p> <div><hr/></div> <p>Paola Vives Baquero<br/>52644626<br/><a href="mailto:paola.vives@colombiacrea.org">paola.vives@colombiacrea.org</a><br/>Coordinadora PIC<br/>CoCrea</p> |  |                                                                                     |

| REPORTE DE TRAZABILIDAD                                                                                                              |                                                                                                            |                                   | <br>Escanee el código para verificación |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acta Comité Operativo No. 5_ Convenio 1409-2025                                                                                      |                                                                                                            |                                   |                                                                                                                            |
| Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones<br>gestionado por: <a href="https://azsign.com.co">azsign.com.co</a> |                                                                                                            |                                   |                                                                                                                            |
| Id Acuerdo: 20250725-145135-308471-52046859                                                                                          |                                                                                                            | Creación: 2025-07-25 14:51:35     |                                                                                                                            |
| Estado: Finalizado                                                                                                                   |                                                                                                            | Finalización: 2025-07-30 13:16:50 |                                                                                                                            |
| TRAMITE                                                                                                                              | PARTICIPANTE                                                                                               | ESTADO                            | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA                                                                                                 |
| Revisión                                                                                                                             | Yaneth Montoya García<br>ymontoya@mintic.gov.co<br>Profesional especializado<br>MinTIC                     | Aprobado                          | Env.: 2025-07-25 14:51:45<br>Lec.: 2025-07-25 14:53:12<br>Res.: 2025-07-25 14:53:26<br>IP Res.: 190.145.189.98             |
| Revisión                                                                                                                             | LYDA MARCELA TIRIA MEDINA<br>ltiria@mintic.gov.co<br>CPS- Abogada<br>Subdirección de Industria de TI       | Aprobado                          | Env.: 2025-07-25 14:53:26<br>Lec.: 2025-07-29 11:54:01<br>Res.: 2025-07-29 11:54:04<br>IP Res.: 191.107.172.80             |
| Aprobación                                                                                                                           | Paola Andrea Rivera Ordoñez<br>privera@mintic.gov.co                                                       | Aprobado                          | Env.: 2025-07-29 11:54:05<br>Lec.: 2025-07-29 12:02:22<br>Res.: 2025-07-29 12:02:27<br>IP Res.: 190.145.189.98             |
| Aprobación                                                                                                                           | ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL<br>aegalindo@mintic.gov.co<br>Subdirector de Industria de TI<br>MinTIC       | Aprobado                          | Env.: 2025-07-29 12:02:27<br>Lec.: 2025-07-29 12:31:36<br>Res.: 2025-07-29 12:31:40<br>IP Res.: 191.156.152.41             |
| Aprobación                                                                                                                           | Paola Vives Baquero<br>paola.vives@colombiacrea.org<br>Coordinadora PIC<br>CoCrea                          | Aprobado                          | Env.: 2025-07-29 12:31:40<br>Lec.: 2025-07-29 13:07:36<br>Res.: 2025-07-29 13:07:45<br>IP Res.: 186.84.20.208              |
| Aprobación                                                                                                                           | OSCAR MEDINA SANCHEZ<br>oscarm@colombiacrea.org<br>SUBDIRECTOR CORPORATIVO<br>COLOMBIA CREA TALENTO COCREA | Aprobado                          | Env.: 2025-07-29 13:07:45<br>Lec.: 2025-07-30 13:16:45<br>Res.: 2025-07-30 13:16:50<br>IP Res.: 201.244.23.148             |